

303

Secretaría de la Reforma Agraria: Repartos Ejidales

Procedencia institucional

Como antecedente inmediato del Artículo 27 de la Constitución, el Decreto del 6 de enero de 1915 estableció las bases para la tipificación de la propiedad ejidal, la comunal y la pequeña propiedad. Dicho Decreto señalaba la creación de la Comisión Nacional Agraria, así como de las comisiones locales para cada estado de la República. La función básica de este organismo consistió en el estudio y sanción de las dotaciones y restituciones de terrenos a los núcleos de población ejidales y comunales; asimismo, tenía facultad para decidir acerca del uso y aprovechamiento de aguas.

El 17 de enero de 1934 quedó establecido el Departamento Agrario, que asumiría las funciones de la Comisión.

Período

1921-1954

Volumen

41 rollos de microfilmes

Ordenación

La información está ordenada por estados de la República.



Entrega de títulos de propiedad a campesinos de Huichapan por el presidente Manuel Avila Camacho, Pachuca, Hidalgo, 1942. Archivo Fotográfico Hermanos Mayo, sección Cronológico, Gira Presidencial, núm. 1 332.

Instrumentos de consulta

Gómez Z., Magdalena, *Guía del grupo documental Secretaría de la Reforma Agraria: Repartos Ejidales* (inérito).

U. D.: microfoto.

P. C.: del rollo de microfilme 1 al 41.

Descripción informativa

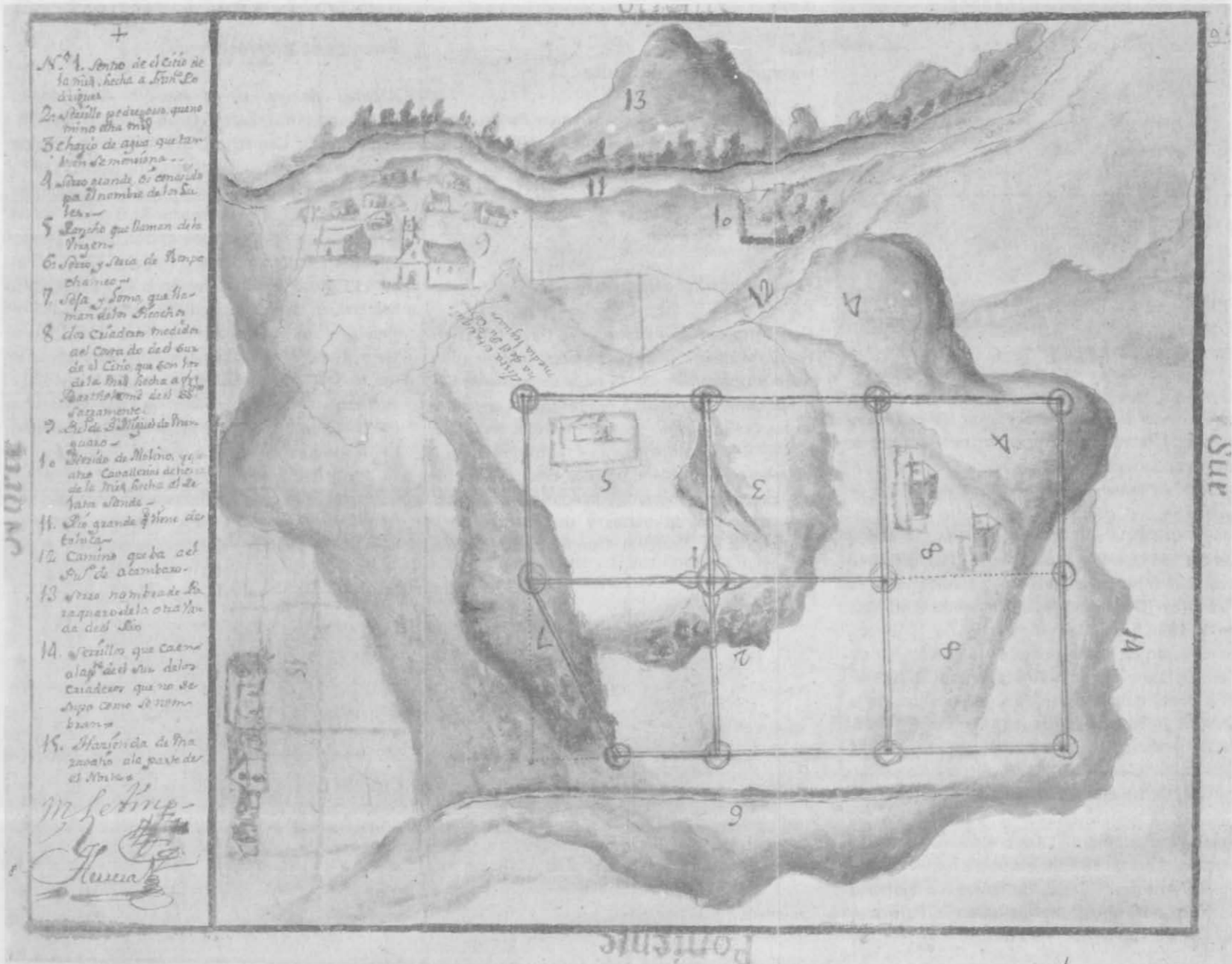
Incluye planos de dotación de ejidos; deslinde de tierras; fraccionamiento de ejidos; dotaciones parciales, complementarias y definitivas; inafectabilidad agraria; expropiación de terrenos ejidales; localización de nuevos centros de población; lotificación de zonas urbanas; terrenos de inafectabilidad ganadera; restituciones. Contiene

información de los estados de Aguascalientes, Baja California, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero e Hidalgo, así como del Distrito Federal.

Fuentes complementarias

Archivo General de la Nación: Alvaro Obregón-Plutarco Elías Calles (182), Emilio Portes Gil (183), Pascual Ortiz Rubio (184), Abelardo L. Rodríguez (185), Lázaro Cárdenas del Río (186), Manuel Avila Camacho (187), Miguel Alemán Valdés (188), Adolfo Ruiz Cortines (189), Adolfo López Mateos (190), Gustavo Díaz Ordaz (191), Luis Echeverría Alvarez (192), Comisión Nacional Agraria (214) y Lucio Blanco (237).

Otros archivos: ASRA.



San Miguel de Menguario y Hacienda de Maravatío, por Carlos Letins y Juan Gregorio de Herrera, 1738. Tierras, vol. 580, exp. 1 (779).